

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "DURANGI S.A.", CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, el día Veinticuatro de marzo del dos mil catorce, a las 11H25, se reúnen en el local social ubicado en el Parque Industrial el Sauce, situado a la altura del kilómetro once y medio de la vía a Daule, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía DURANGI S.A.: La señora Nathassia Neme Zavala, propietaria de 264 acciones; el señor Nayib Neme Zavala, propietario de 272 acciones; el Ing. Jorge Neme Antón, en representación del señor Sebastián Neme Zavala, propietario de 264 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de UN DÓLAR (US\$ 1,00) cada una de ellas, y dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía DURANGI S.A., el cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES (US\$800,00). Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de Resultados, sus anexos, informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

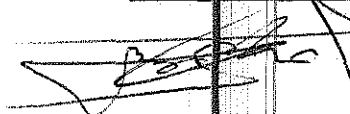
SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario para la Compañía, para el ejercicio fiscal 2014.

Preside la sesión la señora Gina Zavala Avellan, siendo asistido en la Secretaría por el Ing. Jorge Neme Antón. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual el Presidente de la Junta expone la necesidad de que la sala se pronuncie al respecto, una vez que la sala ha revisado, esto es cada uno de los miembros de la Junta, el Balance General, Estado de Resultados, sus anexos y una vez leídos por el Gerente General, el Comisario, y sus informes respectivos. Luego de conocidos éstos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve: **"APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPANIA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013"**.

Luego el Presidente dispone que se trate el **segundo punto del orden del día** esto es designar el Comisario de la Compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votación escrita del caso se **RESOLVIO UNANIMEMENTE**, elegir como Comisario al señor Carlos Fernando Rodríguez Salas.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce.

El Presidente levanta la sesión a las 12H00. f) Gina Zavala Avellan, Presidente de la Junta; f) Jorge Neme Antón, Secretario de la Junta; f) Nayib Neme Zavala, accionista; f) Nathassia Neme Zavala, accionista; f) Jorge Neme Antón, en representación del Señor Sebastián Neme Zavala, accionista.


JORGE NEME ANTON
Secretario de la Junta

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "DURANGI S.A.", CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, el día Veinticuatro de marzo del dos mil catorce, a las 11H25, se reúnen en el local social ubicado en el Parque Industrial el Sauce, situado a la altura del kilómetro once y medio de la vía a Daule, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía DURANGI S.A.: La señora Nathassia Neme Zavala, propietaria de 264 acciones; el señor Nayib Neme Zavala, propietario de 272 acciones; el Ing. Jorge Neme Antón, en representación del señor Sebastián Neme Zavala, propietario de 264 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de UN DOLAR (US\$ 1,00) cada una de ellas, y dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía DURANGI S.A., el cual asciende a la suma de OCHO CIENTOS DOLARES (US\$800,00). Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de Resultados, sus anexos, informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario para la Compañía, para el ejercicio fiscal 2014.

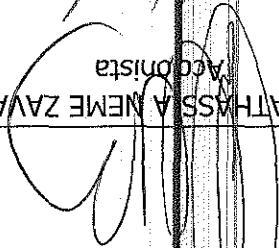
Preside la sesión la señora Gina Zavala Avellan, siendo asistido en la Secretaría por el Ing. Jorge Neme Antón. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual el Presidente de la Junta expone la necesidad de que la sala se pronuncie al respecto, una vez que la sala ha revisado, esto es cada uno de los miembros de la Junta, el Balance General, Estado de Resultados, sus anexos y una vez leídos por el Gerente General el Comisario, y sus informes respectivos. Luego de conocidos éstos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve: **"APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPANIA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013".**

Luego el Presidente dispone que se trate el **segundo punto del orden del día** esto es designar el Comisario de la Compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votación escrita del caso se **RESOLVIO UNANIMEMENTE**, elegir como Comisario al señor Carlos Fernando Rodríguez Salas.

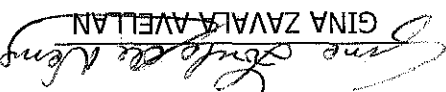
Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce.

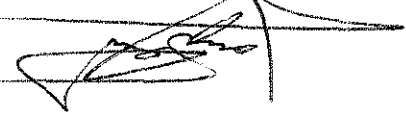
El Presidente levanta la sesión a las 12H00.


JORGE NEME ANTON
Secretario de la Junta
Accionista


NATHASSIA NEME ZAVALA
Accionista


NAYIB NEME ZAVALA
Accionista


GINA ZAVALA AVELLAN
Presidente de la Junta
Accionista


JORGE NEME ANTON
Representante de Sebastián Neme Zavala
Accionista